

reunen los carneros gobiernistas, para moverse visiblemente a impulsos de la consigna.

“La última junta, como dijimos ayer, fué muy interesante, y como lo ofrecimos, damos ahora crónica detallada.

“La Secretaría dió lectura al acta de la sesión anterior, que se puso a discusión. El señor Trejo y Lerdo de Tejada pidió la palabra para hacer una breve rectificación. Lo mismo hizo el señor Senties, para rectificar un concepto, manifestando que a la interpelación del señor Lerdo de Tejada había respondido que el propósito de los iniciadores del Partido Democrático, era constituir un verdadero partido político de principios, de ciudadanos que pensarán y obrarán libremente; un partido que no fuera instrumento de ninguno; que pudiera alzarse al respeto y a la consideración del País sin la mancha de la consigna y que enfrentándose noble, serena y varonilmente con los problemas nacionales, evitara para lo futuro que heredemos un estado de inercia y de servilismo o una situación como Hécuba: preñada de lumbre.

“Acto continuo pidió la palabra el talentoso abogado don Manuel Calero. Principió por impugnar las proposiciones presentadas; diciendo que adolecían del vicio fundamental de no definir el objeto de la asociación. A este respecto, dijo que si Mahoma o Cristo hubieran convocado al pueblo para saber qué iban a hacer, no habrían hecho nada; que así, pues, los invitadores debían definir sus propósitos y fines. Dijo además, que no se pueden formar partidos sin la esperanza del triunfo y que en México no puede ni haber, ni triunfar candidaturas, porque lo impide nuestra abominable ley electoral, y que por esa ley, según hemos visto en cincuenta

años, no hay en México ni libertad política, ni libertades públicas. Así, pues, dijo el orador, como sin intentar una reforma a la Ley Electoral, no es oportuna la formación de los partidos, un grupo de ciudadanos y no un partido, debe iniciar la reforma referida. Haciendo toda una requisitoria contra la ley mencionada, el señor Calero citó algunos casos concretos, exhibiendo los procedimientos electorales de los Comisarios de esta Capital, con lo cual movió a hilaridad a los presentes. El señor Calero fué interrumpido varias veces en su peroración, por nutridos aplausos.

Acto continuo ascendió a la tribuna el ardoroso orador don Diódoro Batalla. Comenzó por impugnar al señor Calero, manifestándole que precisamente la reforma a la ley electoral, sería uno de los capítulos del programa del Partido Democrático, pues sólo esa reforma, cuya necesidad urgentísima reconocían todos, para que en lo sucesivo no falseen el voto público, no era bastante para satisfacer los ideales todos de un Partido. Difícil sería seguir al tribuno en su valientísima y brillante peroración, de manera que tan solo recordamos las notas sobresalientes de su discurso. Dijo entre otras cosas, que la Patria había sido sacrificada hasta la fecha, en tálamos impuros; que había sufrido el peso de toda suerte de opresores, y que actualmente se endereza, llena de vida y de ilusiones, en espera de unas nupcias nobles y espontáneas, con la democracia y la libertad. Que así, pues, a la juventud, a los verdaderos ciudadanos, a los que sobre sus intereses y sus compromisos ponen como un lábaro un ardiente patriotismo, correspondía satisfacer honradamente las aspiraciones del País, sin temores y sin retiscencias, para entregar villanamente, como el personaje mitológico, el carro de la aurora.

“Ya para terminar, excitó a todos al cumplimiento estricto del deber, manifestando que de lo contrario, sin patriotismo ni entereza, la Patria se encontraría como en el mármol de San Fernando, llorando sola y desolada junto al cadáver de Juárez.

“Al terminar su fogoso y valiente discurso, fué fogosamente aplaudido el señor Batalla.

“Subió luego a la tribuna el señor licenciado Zubaran. Su notable discurso, sobrio y levantado, puso el entusiasmo en todos los corazones, abogando ardientemente por la constitución del Partido Democrático, como único medio de salvar las instituciones y de hacer efectivo el voto público sin fraudes ni mistificaciones.

“Muy acertado y sereno estuvo en su discurso el licenciado Zubaran, que fué interrumpido frecuentemente por estrepitosos aplausos.

“Habló por último el licenciado Barrón y con profunda emoción dijo que, a su juicio, era indispensable formar el Partido de principios democráticos y que excluyera todo personalismo; que si era muy importante la reforma de la ley electoral pedida por el señor Calero, no era, sin embargo, más que un medio y no un fin que, cuando dicha reforma abra las puertas a la efectividad del voto, el Partido no sea una simple simiente, sino ya una flor lozana que dé sus aromas al ambiente puro de la Patria. El orador fué muy aplaudido.

“He aquí una lista de concurrentes: Lic. Manuel Calero, Jesús Urueta, Diódoro Batalla, Rafael Zubaran, Benito Juárez, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Alonso Mariscal y Piña, José Ferrel, Heriberto Barrón, Joaquín Clausel, Gustavo Zuzarte Campos, José Peón del Valle, Joaquín Baranda Mac. Gregor, Gabriel González Mier, E. Roviroza Andrade, José P. Meza, José G. Ortiz, Fran-

cisco de P. Senties, Manuel M. Alegre, José Gracia Medrano, Agustín Pérez, Juan Sánchez Azcona, José M. Nájera, Salvador Milanés, Alfredo Robles Domínguez, Adolfo M. de Obregón, E. Lavalle Carvajal, Francisco Cosío Robelo, Daniel Reyes Retana, Manuel Gutiérrez G., Ramón Cosío González, Francisco Martínez Baca, Antonio Valero, Jesús Guzmán y R. G., Urbano M. Balmaceda, Roberto García, Gabriel Robles, Salvador Resendis, Pablo de la Cruz y Carrillo, Gustavo Lara, Atanasio García Suárez, Silvestre Anaya, Conrado Muzza, Rafael Villanueva Inocencio Arriola, José López, Alfredo Flores, Edelmiro Campos, Julián Rosas, Jesús M. Ríos, Jesús García Portillo, Salomé Botello.

“Es de notarse que entre todos estos concurrentes, y otros varios cuyos nombres se nos han escapado, figuran elementos antagónicos, como por ejemplo: periodistas radicales y de oposición, junto a funcionarios públicos, científicos, reyistas, y alguno de los signatarios de la acusación presentada en el Congreso de la Unión contra el señor General Reyes, Dehesistas, Limantouristas y hasta socialistas demócratas e independientes. Ante los compromisos con la Patria, todos han relegado sus compromisos personales.”

Los periódicos que tenían cierta independencia, como “El Tiempo,” comentaba la formación del Partido Democrático en la siguiente forma.

“LA LLAMADA POLITICA.—Intencionalmente no comentamos la formación del grupo democrático, pues aunque dudamos mucho de que llegara a constituirse y a ser el núcleo de un Partido, no queríamos contribuir a que el desaliento y el desengaño, aclarasen sus poco apretadas filas; pero ahora, que han lanzado su programa, que ya se cree constituido, y que aspira a llamar a

su alrededor a todos los que participen de sus ideas para formar el partido, es oportuno que nos ocupemos del asunto.

“No hay política, ni políticos en México”, hemos dicho alguna vez, y ahora es ocasión de repetirlo. Manejar los negocios de la Nación en las altas regiones del Poder, y arreglarlos sin la participación de la generalidad, no es tener política; y formar grupos más o menos numerosos, con elementos heterogéneos a los que sólo reúne la curiosidad, y no la convicción, es perder el tiempo lastimosamente. No toda la culpa es de los organizadores de esos grupos, hay que decirlo con franqueza. Ellos proceden de buena fe, tienen instintos de partidarios e intuición de lo que es política, pero les falta instrucción cívica, libertad de acción y personas que los secunden hábilmente.

“La mayor culpa proviene de nuestra sociedad que se ha vuelto indiferente, o más bien dicho, egoísta; que mira con desdén y con desconfianza, a los que les habían de reivindicar libertades y garantías, considerándolos como simples ambiciosos, que pretenden acercarse a la mesa del presupuesto para medrar en él y substituir en los puestos públicos a aquellos que por su edad o por sus enfermedades, tienen que dejarlos.

“Como nadie sabe el porvenir, ni tampoco puede prever lo que vendrá, todos permanecen inactivos y no quieren la más mínima participación en los acontecimientos venideros.

El año pasado hubo una como especie de resurrección de la opinión pública y un deseo general de ocuparse de la política; señalamos con júbilo semejante estado de cosas, pues profesamos la opinión de que todo ciudadano debe ocuparse de los asuntos públicos y creímos

que iba a llegar esa época, pero nos engañamos de una manera lastimosa; aquello fué un movimiento galvánico, una irrisión que pronto se desvaneció, y hemos vuelto al mismo estado que guardábamos antes, a pesar de la fundación de nuevos periódicos, de la organización de grupos que pocos meses tendrán de vida y de la publicación de programas políticos que no satisfacen las aspiraciones de nadie.

“Y así seguiremos durante todo el año, a pesar de que, cada día que pasa se va acercando más y más el tiempo en que las cuestiones políticas tendrán que resolverse y las elecciones que verificarse, y en que la designación definitiva deberá hacerse. Nada, nada se hará en ninguno de esos sentidos, y como siempre, quedaremos convencidos los mexicanos, de que no tenemos necesidad de pensar y menos de hacer, porque ya nos lo encontramos hecho. Eso sí, nos forjaremos la ilusión de que estamos entregados en cuerpo y alma a la política, y de que hemos contribuido poderosamente a la felicidad de la Nación, con solo asistir a unas cuantas reuniones, con firmar un programa y con discutir los asuntos públicos con el primer conocido que nos encontremos en la calle y que entienda tanto de ellos como de la política del *negus abisinio*.”

“El Sufragio Libre” de 27 de Enero hablaba claramente en el siguiente artículo: LA ORGANIZACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO.—Sus deficiencias y contradicciones.—El Partido Democrático, día a día trae más adeptos a su seno.

“La bondad y eficacia de este partido han sido puestas en duda por algunos órganos de la prensa nacional. Se asegura que en el fondo no es más que una combinación reyista, y quienes tal cosa aseguran se basan para

ello, en el hecho de que a él pertenecen algunas unidades bien conocidas como acérrimos partidarios del General Reyes.

“La aseveración es exacta: hay en el Partido Democrático personas que desde ha tiempo han venido trabajando en favor del citado General, si no precisamente para elevarlo a la Presidencia de la República, sí para desvirtuar toda oposición a él.

“Una de estas personas, en su delirio de adhesión incondicional, se prestó alguna vez a la tarea nada loable, de desbaratar, por medios hasta cierto punto revolucionarios, una asamblea que tenía efecto en la capital de un Estado.

“A pesar de todo, no nos atreveríamos a juzgar reista al Partido Democrático, sólo por las versiones que en público corren con mayor o menor insistencia.

“Somos enemigos de la prejuzgación, que tantos males suele acarrear en política. Pero si hemos de ser francos, no dejaremos de manifestar que notamos algunas deficiencias en la organización del Partido que nos ocupa y no haremos mención en ellas, a la de que muchos individuos que lo forman son empleados públicos, abarcando en este punto también a los diputados que en el rigor de la palabra no vienen a ser otra cosa, dado que la curul la deben única y exclusivamente al General Díaz.

“Aceptamos sin conceder, que por las circunstancias en que se halla el País no han podido los diputados ser elegidos conforme a la Ley.

“Intentaremos explicarnos acerca de las deficiencias que preferentemente queremos demostrar, del Partido democrático.

“Haremos observar en primer término, que esa agru-

pación política al dar a conocer sus bases, explica que abogará por principios, es decir, que quedarán descartados de él los personalismos.

“Al pensar así, los componentes del Partido Democrático incurren en una contradicción, cuando aceptan como buena en su programa, la actual situación que no está basada en principios.

“Aunque convengamos en que esta situación, a pesar de que no esté basada en los más puros principios de la democracia, resulta buena por circunstancias especiales, el Partido Democrático, al aceptarla sin taxativas, falsea los principios que dice va a sostener contra todo viento y marea.

“Ahora bien, el mismo partido se ha organizado a nuestro entender bajo auspicios no muy seguros.

“Ha convocado a los ciudadanos de la República a que ingresen a sus filas, sin antes haber explicado de una manera explícita sus tendencias. Lo de que será un Partido que trabaje por principios, en cierto modo es muy abstracto para nuestro pueblo, poco avezado al ejercicio de los derechos cívicos. Se necesita algo más concreto.

“Por otra parte, la forma de organización puede ocasionar pérdidas de tiempo, como que en la agrupación han ingresado políticos de todos colores, y probablemente, individuos que no tengan noción clara de la política del País, nada fácil será que cuando el Partido dé a saber en todos sus detalles, cual es el fin que perseguirá sin tasa, muchos se retiren del que, por un momento imaginaron con tendencias de otra índole en la práctica, al darle forma decidida a los trabajos.

“Aún suponiendo que el Partido al obrar así trata de inaugurar una política de resultados, creemos que

el camino que ha escogido preséntase enmarañado y tortuoso.”

* * *

Creo que con las citas de periódicos de aquella época, ninguno de ellos ligados con los reeleccionistas, he demostrado que el Partido Democrático no era sino un partido reyista vergonzante. Las palabras de “El Diario del Hogar” lo indican claramente; pero ahora copiaré un telegrama que también habla bastante claro.

“TELEGRAMA SIGNIFICATIVO.— Al señor General don Porfirio Díaz, México.—Mesa Directiva Club Jalisciense PARTIDO DEMOCRATICO, lamenta detención de sesenta y seis jóvenes reyistas, orden Jefatura Política, y temerosa de que hechos orillen pueblo Guadalupe hechos violentos, hónrase dirigiéndose a usted, esperando de su tacto y patriotismo oportuna intervención, que facilite esclarecimiento hechos y garantice debido respeto a libertad individual, de acuerdo con nuestra Constitución Política.

Presidente, Tomás Rosales; Secretario, José I. Solórzano, Secretario, José R. Benítez.”

“Felicitamos a la Mesa Directiva del Club Jalisciense por su fraternal y noble actitud. En el próximo número nos ocuparemos de este importante asunto.”

“El anterior párrafo pertenece al periódico “El Partido Democrático” fecha 19 de Junio de 1909.

La tendencia de los directores del “Partido Democrático” también creo haberlo demostrado, era hacer aparecer a la agrupación sin liga alguna con los reyistas, y como si fuera únicamente sociedad de estudios sociales. Para ello, ni llegaron a presentar candidatos a la Presidencia, ni intervinieron en las elecciones. Para dar mayor verosimilitud a sus declaraciones, algunos de los

miembros prominentes publicaron folletos, como el señor Calero, quien dió a luz un “Ensayo Político por Manuel Calero, Diputado al Congreso de la Unión.” De él tomo parte del Capítulo octavo:

.....Efectivamente, tenemos el profundo convencimiento de que, al desaparecer el actual Jefe del Estado, cuyo mandato se deriva de un plebiscito tácito de la Nación entera, su sucesor, cualesquiera que sea, tendrá que hacer frente a la situación política preñada de dificultades y de graves problemas. Suponer que otro gobernante conquiste la fidelidad de sus conciudadanos, al grado increíble en que la ha conquistado el General don Porfirio Díaz, es suponer lo que no cabe en el orden de los fenómenos sociales, es suponer lo “insuportable.” Y si ese nuevo gobernante cualquiera que sea, vuelvo a decirlo, cediendo a un impulso profundamente humano, que hace amar al Poder con un amor adhesivo y apasionado, tratarse de perpetuarse en el Gobierno, encontraría en nuestro sistema electoral el medio feliz de renovarse su investidura aun cuando esto fuera contra la voluntad de la Nación. Toda la máquina administrativa, con sus elementos de corruptor halago, sus cárceles y sus terrores, se pondría para ello en movimiento, y la chicana electoral triunfante por doquiera, consagraría situaciones políticas de esas que los pueblos viriles, pero sin instituciones sólidas, derriban con un empuje revolucionario. Por eso, sólo por eso la candidatura del General Díaz no pudo romper la muralla de los siete mil quinientos treinta y seis votos de la farsa electoral lerdista; y el candidato nacional, el ciudadano que en una elección directa habría obtenido el voto arrasador de todo un pueblo, se estrelló ante la mogiganga de la ley. Fué necesario entonces, acudir a un procedimiento atroz,

pero el único posible, para asegurar la reivindicación de la voluntad nacional. La revolución barrió con las fórmulas legales, y el caudillo tuxtepecano, sacudiendo su látigo, según la célebre frase del elocuente tribuno Zamacoena, expulsó como el Salvador a los mercaderes que se habían apoderado del templo.

La revolución de Tuxtepec fué consecuencia de nuestro sistema electoral, en segundo grado; pero si esa revolución puede llamarse un movimiento redentor, y ha hallado su justificación ante la Historia, cualquiera otra revolución en lo futuro sería un atentado contra la integridad de la Patria. A las generaciones nuevas, que odiamos el pretorianismo y anhelamos el triunfo de la ley, nos causa no sé qué sentimientos de humillación el pensar que por falta de un sistema electoral practicable, estamos expuestos, casi me atrevería a decir, condenados, a la revolución para resolver el problema de la renovación de los gobernantes. Una revolución popular o pretoriana, hundiría al País en la vergüenza y nos haría objeto de burla y de desprecio. A menudo nos damos la satisfacción de hablar de otras repúblicas latino-americanas, con cierto aire de superioridad, mezcla de quijotismo y lástima, y no pensamos en que, mientras no lleguemos al sufragio efectivo, estamos a orillas del mismo abismo en que se debaten nuestros infortunados compadecidos. Esto no es admisible, no debe serlo. Tenemos contraídos con el mundo grandes compromisos pecuniarios, enormes compromisos morales, inmensos compromisos de civilización, según la frase de un orador notable; y una nueva caída en el charco sangriento de las revoluciones, sería un baldón para el pueblo mexicano.

“Nuestro País, felizmente, no presenta ya un medio propicio para la actividad revolucionaria, pues el preto-

rianismo, azote de América latina, ha sido aquí definitivamente extirpado por la mano severa del General Porfirio Díaz. Los elementos de orden y de trabajo, son preponderantes y ya nadie se siente obligado a tomar un fusil para buscarse el pan; pero si no existe el sufragio público, sí la misma ley suprema se encargó de hacerlo imposible, al darle la forma del sufragio indirecto, no nos quedará otro medio normal para cambiar en lo porvenir a nuestros gobernantes y redimirnos de posibles, quizá inevitables tiranías, que el de acudir al infernal procedimiento de la revolución y echar de nuevo sobre nuestros hombros, el abominable san benito con que cubren sus laceradas carnes las democracias latino americanas.

“Acudamos a medidas heroicas para prevenir esta desgracia, y empecemos por destruir un sistema que el error explicable y disculpable de nuestros constituyentes, introdujo en la ley fundamental. Arrojando al pasado esta funesta reliquia de nuestras timideces democráticas, entremos de lleno en la difícil senda del Gobierno de los pueblos libres.”

Todo esto era música celestial. El señor Calero sabía muy bien que la revolución estaba en la atmósfera, y sólo necesitaba un hombre que la encabezara. Al igual de los reyistas, con quienes llevaba estrecha amistad, elogiaba públicamente al General Díaz y decía que era imposible una revolución, el, que como hombre inteligente y que estaba de lleno en la política, sabía, como lo sabíamos todos, que no por la ley electoral, que en efecto era muy mala, sino por los procedimientos políticos de don Porfirio Díaz, y por su prolongada permanencia en el Poder, el sedimento revolucionario estaba listo para fermentar. El señor Calero decía que con el cambio del sistema electoral se remediaban nuestros males, como si la

ley, por sí sola, pudiera crear hábitos y despertar entusiasmos políticos! No, la ley era mala, sin discusión, pero no era el único obstáculo para que entráramos en la práctica de la democracia. Lo que pasaba era que nadie se atrevía a decir al General Díaz, lo que estaba en la conciencia de todos.

¡Que el pretorianismo había quedado extirpado cuando, cuando aún estaba reciente el cuartelazo de Neri y todos sabíamos que el General Reyes tenía el terreno perfectamente preparado, y lo que es más, partidarios en todo el País, listos para secundarlo! ¡Y si alguno no tenía derecho para decirlo era el señor Calero, en esos momentos en intimidad con el General Reyes! Respecto a que el General Díaz o pudiera romper en 1876 la muralla de los siete mil y pico de votos de la farsa electoral, y por eso y sólo por eso no triunfó su candidatura. Es torcer la verdad histórica. Los partidarios del General Díaz en 1876 no lucharon en los comicios; se lanzaron a la revolución antes de las elecciones, como lo expuse en el III Capítulo de esta obra.

Hasta el señor licenciado don Emilio Vázquez Gómez, Presidente de los anti-reeleccionistas, se declaraba en aquellos tiempos, partidario de la reelección del General Díaz, como lo hacía notar un colaborador de "El Tiempo" en el siguiente párrafo, que tomo de un artículo publicado el 4 de Febrero de 1909:

"El señor licenciado don Emilio Vázquez ha dicho muy bien: La cuestión no es de personas, sino de principios: dejando a un lado la reelección presidencial, que tan juiciosamente ha juzgado necesaria en las actuales circunstancias, y que realmente es consentida y hasta deseada por la mayoría de los mexicanos, hay que conde-

nar todas las otras, como funestas y contrarias al bien de la Nación."

El señor Vázquez Gómez, como el señor Calero, como la gran mayoría de los mexicanos, cuando hablaban en público, escondían su verdadera convicción por temor, por conveniencia, o por otras circunstancias; pero en el fondo, todos ellos tenían la conciencia de que la primera reelección que se rechazaba era la del General Díaz; pero seguían todos la conducta del Partido Democrático, decir lo que no creían.

